



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO DE DOÑA SANDRA MARIANELA MORAGUES MUÑOZ, SECRETARÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO

ALGARROBO, 26 MAR 2018

DECRETO N°

1886

VISTOS:

ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1 de fecha 31.07.2002; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Decreto Alcaldicio 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.843 de fecha 09.06.2015; Ratifica y aprueba contrato individual de trabajo en calidad de indefinido de doña Sandra Marianela Moragues Muñoz.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.870 de fecha 05.06.2017; Ratifica y aprueba anexo de contrato de trabajo de doña Sandra Marianela Moragues Muñoz.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.645 de fecha 28.11.2017; Aprueba presupuesto para el año 2018, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.

CONSIDERANDO:

- I. El Contrato de Trabajo en calidad de Indefinido de fecha 09.04.2015, de doña Sandra Marianela Moragues Muñoz, RUN N°, Psicóloga.
II. Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 27.03.2017, de doña Sandra Marianela Moragues Muñoz, RUN N°, Psicóloga.
III. Según, lo establecido en el PADEM 2018 hoja N° 30, que señala la dotación: Psicóloga, por 44 (cuarenta y cuatro) horas, es necesario modificar el anexo de contrato de trabajo de fecha 27.03.2017 y concentrar su carga horaria en un solo Establecimiento Educacional, el cual a partir del 01.03.2018 pertenecerá al Establecimiento Educacional denominado: Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

DECRETO:

- I. Apruébese a contar del 01 de Marzo de 2018 el presente anexo de contrato de trabajo de doña Sandra Marianela Moragues Muñoz, CI N° Psicóloga en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/byba.- DISTRIBUCION

- Contraloría Regional Valparaíso.
- DAEM de Algarrobo
- Interesada
- Archivo Municipal

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. Includes fields for FECHA RECEPCIÓN (22 MAR 2018), FECHA SALIDA (22 MAR 2018), and OBSERVACIÓN N°.



(1)
(1)